



MUNICIPALIDAD DE CHOLOMA

DEPARTAMENTO DE TESORERÍA MUNICIPAL

TEL: 2669-2010 / TEL: 2669-2011 / EXT. 25 / TEL: 2617-0045



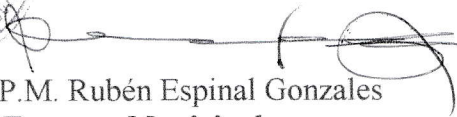
CONSTANCIA

El Suscrito Tesorero de la Municipalidad de Choloma, Departamento de Cortés, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: **NO SE HAN REALIZADO ACTOS DE TRANSFERIR BIENES EN CALIDAD DE FIDEICOMISO**, con ninguna institución bancaria, ni asociaciones de ahorro y préstamo que puedan operar como **FIDUCIARIOS**.

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente a los Siete días del mes de Febrero del año Dos Mil Veinte.

Atentamente;




P.M. Rubén Espinal Gonzales
Tesorero Municipal